



Universidad de Concepción

## DECRETO U. DE C. N° 2022-012

### VISTO :

Lo informado por la Directora General del Campus Los Ángeles, en Nota D-008/2022 de 10.01.2022, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a de la Escuela de Educación, oportunidad en la que resultó electa la Sra. Wilma Lorena Antileo Miño; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de dicha Escuela; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-061 de 28.05.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

### DECRETO :

1. Nómbrase como Directora de la Escuela de Educación, dependiente de la Dirección General Campus Los Ángeles, a la Sra. **WILMA LORENA ANTILEO MIÑO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de tres (3) años, a contar del 1 de marzo de 2022.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; a/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 18 de enero de 2022.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

